

HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales

Informaciones postales, telegráficas y telefónicas

NUM. 3.907

Lunes 28 de Noviembre de 1910

AÑO XV

CARTA ABIERTA

Sr. Director de HERALDO DE ALCOY.
Madrid 27 de Noviembre de 1910

Distinguido amigo: como las san-
decas que el 23 del actual se traen al
debate tienen marcado origen de *de-*
fensa, y como es posible que, publi-
cadas en Madrid, repercutan en Al-
coy, aparte de dirigir carta al diario
de aquel nombre haciendo constar que
sus frases ridículas no me hacen *me-*
lla, quiero que sepan los que inter-
vienen en el periódico del segundo
nombre de cursiva que en esa ve la
luz, por si acaso hubiesen servido de
Espíritu Santo, que me considero
honrado cuando me pretende ofender
algún deshonorado, y que cuando des-
de las columnas de la que á sí misma
se llama *buena prensa* se aspira á
echarme lodo, es cuando me considero
más limpio en los ideales que profeso.

Mientras ellos me atacan con baja
vil, me preocupo yo en ir obteniendo
ventajas de teléfonos, carreteras, fe-
rrocarriles y puertos, ya para el dis-
trito de Alcoy ó bien para el de Denia,
contando siempre con el apoyo del
ilustre Presidente del Consejo de mi-
nistros.

¡Compárese labor con labor!
Soy suyo buen amigo,
Santiago Reig

Conviene que se sepa

Encontramos en «El Telegrama del
Rif», periódico de Melilla, un artículo
interesante que debe ser propagado lo
más posible y que dice así:

«Al tiempo que numerosas braceros
sin trabajo esperaban el día pasado en
las inmediaciones del Centro de Polí-
cía, con el desengaño en el rostro, la
ayuda oficial para regresar á la Pen-
ínsula, entraba en la rada un vapor
conduciendo una verdadera legión de
jornaleros que en esta tierra africana
tenían puesta su esperanza.

El espectáculo no podía ser más do-
loroso; en tierra los sin trabajo, zur-
rón al hombro, y dispuestos á reem-
barcar, ya que no hallaron aquí lo que
buscaban; sobre la cubierta del buque
los que creyeron estar próximos á en-
contrar ocupación para sus brazos,
habían de encontrar momentos des-
pués amarga sorpresa.

Conviene que se sepa que en Melilla
y su campo, si bien se necesitan hom-
bres ejercitados en los distintos ofi-
cios, para los que hay trabajo bien re-
munerado, sobran ya brazos de esos
que solo pueden ofrecer la fuerza, hay
exceso de jornaleros porque todos los
días han llegado de España y de Ar-
gelia, en tal proporción que la oferta

ha superado en mucho á la necesidad,
originándose un verdadero conflicto.

Ocurra y en ello tienen su parte de
culpa algunos periódicos y entidades
que en la Península existe creado un
estado de falsa opinión refrendada por
completo con la realidad, respecto á
lo que aquí es actualmente la vida del
trabajo y la lógica consecuencia de
tal error, es el intenso movimiento de
emigración que se observa y cuyas
consecuencias son en extremo lamen-
tables.

Desde hace seis meses los barcos
vienen dejando á diario en esta plaza
contingentes de obreros; de ellos más
de la mitad emprenden el regreso á
los pocos días; los demás van quedan-
do, unos sosteniéndose con los pocos
recursos que trajeron, otros errando
de un lado para otro antes de rendir-
se á la miseria, los menos trabajando
en malas condiciones económicas por
efecto de brazos.

El problema se presenta ya con ca-
racteres pavorosos y urge que se pon-
ga remedio á ese mal.

Como la mayoría de los que se ven
en la necesidad de repatriarse carecen
de medios para pagar su pasaje, es
preciso que atiendan á los gastos del
viaje al Estado, pero todo tiene un
término, y le han tenido ya los 2.000
pasajes gratuitos que la empresa de
los vapores Correos de Africa, está
obligada á facilitar anualmente según
el contrato, y eso que sólo llevan de
cumplimiento cuatro meses.

Melilla recibiría con los brazos
abiertos á cuantos llegan con la ofren-
da de su honrado trabajo, pero por
desgracia no pueden darles por hoy la
ocupación que demandan.

Quizás mañana hayan cambiado las
circunstancias, quizá pasando el tiem-
po se encuentre en condiciones de dar
satisfacción á las justas aspiraciones
de los que en esta tierra pisean; por
el momento no puede hacer otra cosa
que ver con pena tantos infelices sin
albergue y tantas manos ociosas por
la fuerza.

Por lo escrito comprenderán nues-
tros lectores lo perjudicial de la labor
de los que en la Prensa y en el Parla-
mento han tenido en alguna ocasión
censuras para las autoridades de Me-
lilla, por haber, con muy loable acuer-
do, restringido la concurrencia de tra-
bajadores que no podían tener coloca-
ción, como ahora viene ocurriendo.

¿No es más justo y más humano ha-
cer presente en las provincias meri-
dionales y levantinas lo que sucede,
que llevar la ilusión á esos pobres
hombres y embarcarlos para esta pla-
za, donde no han de poder acomodar-
se?

Ha aquí, pues, cuánto interesa que
en todas partes se tenga noticia de
qué si aquí no sobran artesanos, hay
notable exceso de braceros.

Abono para los árboles frutales

Cabe aumentar considerablemente
la producción frutera en España, cul-
tando los árboles por lo que á su fer-
tilización se refiere. Por falta de abo-
no, la mayor parte de la flor no llega
á cuajar, y el fruto que se desarrolla
es, por lo general, pequeño y poco
azucarado. Los abonos minerales ase-
guran una abundante fructificación y
dan productos muy sabrosos y perfu-
mados, principalmente cuando se em-
plea con abundancia la potasa, por
ser ésta la substancia que más contri-
buye á la formación del azúcar, de las
esencias aromáticas y de la materia
colorante. En términos generales re-
sulta muy eficaz la siguiente fórmula
por árbol adulto:

Superfosfato ó escorias 1,500 á 2,000ks.
Kainita 2,000 á 2,500 ka.
Sulfato amónico ó cian-
amida 0,500 á 1,000 ka.

Si se emplean escorias, debe recu-
rrirse, como abono nitrogenado, á la
cianamida, y si se aplica superfosfato,
es necesario emplear el sulfato de
amoníaco. Dichas materias y la kai-
nita se enterrarán alrededor de los
árboles después de recojido el fruto,
en una superficie un poco mayor de
la que representa la sombra de la co-
pa sobre el suelo. Como ejemplo de la
eficacia de los abonos, diremos que en
un experimento hecho en Salas (Astu-
rias) por D. José Sánchez Valedor,
unos manzanos sin abono produjeron
6.400 kilogramos de fruta, por hectá-
ras, y otros abonados con fertilizantes
minerales, dieron 9.440 kilogramos.

¡DUERME!

Cuando los que veneramos
al noble vate hispalense
llevamos para su tumba
siempre vivas y laureles,
vayamos quado, muy quado;
nuestros pasos no resuenen
en la bóveda sombría;
recita el alma las preces.

Tú, pálida envidia, calla,
y tu propia lengua muerta;
que tu rumor miserable
hasta esta mansión no llegas.

Porque aunque el mundo y las musas
por muerto floren á Bécquer,
no murió nuestro poeta:

¡Duerme!

¿Qué es morir?.. Muda está el arpa,
el arpa de acantos fútiles;
pero su dulce armonía
aun los aires así remeca.

Se apagó la voz suave,
la voz de timbre celeste:
mas las almas la recuerdan
y por su amor desfallecen.

Pasan siglos y naciones,
pero no el genio, que es fénix
y de sus propias cenizas
renace perpetuamente.

Y pues vivirá su fama
en todas partes y siempre,
no ha muerto nuestro poeta:
¡Duerme!

Númen por mí venerado,
sol radiante; luz perecne,
que iluminaste las almas
con tu goro que no muere;
á tu sepulcro me acerco
silencioso y reverente,
con mis versos por ofrenda,
para tu alto ingenio débil.

Duerme tranquilo el piadoso
blando sueño de la muerte,
que no es el Calvario monte
á que se sube dos veces.

Sobre el corazón la mano
me he puesto, porque no suene
su latido, y de la noche
turbe la calma solemne.

F. Rodríguez Marín.

Diario de avisos

El Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy

Hago saber: Que en cumplimiento
de lo dispuesto en la Instrucción de 14
de Agosto de 1900 y Real Orden de 20
de Enero de 1905, va á procederse en
esta ciudad y su término á la forma-
ción del Registro Fiscal de edificios y
solares, en la forma que determina la
mencionada Instrucción y por consi-
guiente á la distribución de las rela-
ciones juradas á que hace referencia
el artículo 5.º de la misma. En su vir-
tud se hace presente á los señores pro-
pietarios de fincas urbanas enclava-
das en esta ciudad y su término, que
el reparto de las relaciones juradas
dará principio el día 1.º del próximo
Diciembre y la recogida de las mis-
mas se efectuará por el personal que
al efecto se nombra el día 15 de dicho
mes.

Los contribuyentes que no entrega-
ren durante dicho plazo las menciona-
das relaciones juradas, llenas y fir-
madas, incurrirán en las responsabi-
lidades que señala la indicada Instruc-
ción; entendiéndose que las repetidas
relaciones juradas serán examinadas
y comprobadas por el personal facul-
tativo correspondiente, siendo respon-
sables los dueños de las fincas, de las
falsedades que aparezcan declaradas
en aquellas.

Lo que se hace público para cono-
cimiento de los propietarios, apodera-
dos ó administradores de fincas ur-
banas en este término.

Alcoy 27 de Noviembre de 1910.

Vicente Pascual

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convelescencias; dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR GALLOLA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Diputación 273, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y Américas.

Desconfiad siempre de las imitaciones, pedid siempre

Emulsión Marfil al Guayacol

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y Guayacol. Premiada en la Exposición de Alejandria.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes, como de utilidad indiscutible en el Escrofulismo y Raquitismo, Catarros bronquiales y Tosas rebeldes.

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece a los niños, favoreciendo la nutrición del sistema ósea.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito central: Laboratorio químico-farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González. — Málaga

PROYECTO DE LEY

leído por el señor Ministro de la Gobernación reformando la de accidentes del trabajo

(Continuación)

Lo relativo á la forma en que han de prestarse las asistencias médica y farmacéutica, es también objeto de importantes aclaraciones, tratándose de aseguradas en las condiciones más eficaces y seguras para el obrero y cerrando el paso á todo atisbo de abuso.

Se aumentan las indemnizaciones debidas á los hijos ó nietos del obrero fallecido víctima del accidente, y desaparece toda condición limitativa del derecho de los parientes á la indemnización en caso de muerte del operario, precisando claramente el artículo 10 á qué remuneraciones se refiere el concepto de salario.

La prevención de los accidentes es objeto de un capítulo especial, el segundo del proyecto, y á él pasan sistemáticamente ordenadas las disposiciones hoy contenidas en varias Reales órdenes y decretos, dándoles toda la mayor fuerza de ordenar que por su objeto merecen.

En el capítulo III se comprende todo lo relativo al seguro, materia del mayor interés que quizá más adelante el Gobierno de S. M. pueda desenvolver en toda su salvadora eficacia, como ya lo ha iniciado en otras ramas de la política social.

Las mutualidades patronales adquieren por los artículos de este capítulo las bases de organización y vida que le son precisas, y en cuanto á las Sociedades de seguros un régimen liberal, pero de absoluta garantía para el obrero, las coloca en condiciones de desenvolverse y de acrecentar su crédito entre las clases interesadas. El fondo especial de garantía de que trata el art. 28 y la intervención del Instituto Nacional de Previsión que tantos méritos viene contrayendo á la pública estima (art. 29 y siguientes), merecen señaladamente citarse como signos de positiva mejora que el proyecto contiene en este particular.

Las disposiciones transitorias, por último, crean un derecho especial por decirlo así. No es nueva la jurisdicción ni se intenta el privilegio. Se tiende sólo á acercarse al ideal de la justicia pronta y gratuita, más necesaria en esta materia que en ninguna otra.

Fundado en las razones que anteceden, el Ministro que suscribe tiene el honor de someter á las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

CAPÍTULO PRIMERO

De los accidentes del trabajo, de la responsabilidad en materia de accidentes y de las indemnizaciones.

Artículo 1.º Para los efectos de la pre-

sente ley entiéndese por accidente toda lesión corporal, que el operario sufra con ocasión ó por consecuencia del trabajo que ejecuta por cuenta ajena.

Se considera patrono al particular ó Compañía, propietario de la obra, explotación ó industria donde el trabajo se preste. Estando contratada la ejecución ó explotación de la obra ó industria, se considerará como patrono al contratista, subsistiendo siempre la responsabilidad subsidiaria del propietario de la obra ó industria.

Por operario se entiende todo el que ejecuta habitualmente un trabajo manual fuera de su domicilio por cuenta ajena, goce ó no de remuneración, ya esté á jornal, ya á destajo ó en cualquier otra forma, en virtud de contrato verbal ó escrito.

Se reputarán operarios, á los efectos de la ley, los aprendices, los que, sin prestar el trabajo por sí mismos preparan ó vigilan el de otros, siempre que su salario no pase de 10 pesetas, y los que, tratándose del trabajo por parejas ó grupos, contraten con el patrono, no sólo su salario, sino el de sus compañeros ó auxiliares, entendiéndose comprendidos en este artículo aun en el supuesto de que el obrero que contrate lo hiciere sólo á su nombre, por una cantidad alzada ó á destajo, siempre que no obtenga por ello un lucro especial.

Los operarios extranjeros gozarán de los beneficios de la presente ley.

(Continuará)

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL PRODUCTOS ALIMENTICIOS

DOCTOR CASTELL

Extracto de Carne, el más rico en elementos nutritivos; una cucharada diluida en cuatro de agua, equivale á la mejor taza de caldo.—No confundir este extracto con otros que no son más que agua, glicerina y peptona.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Pídase en todas las farmacias y droguerías.

Laboratorio del Dr. Castell, Almas, 7 VALENCIA.

Véase en la sexta página el anuncio «La Maquinista terrestre y marítima», de Barcelona.

Droguería del Soldado Juan Botella Reig

POLAVIEJA, 4, ALCOY

Cuidado con los anuncios pomposos y mentirosos. No es mejor el Bicarbonato de sosa el que más caro se vende.

En esta droguería encontrará el público el Bicarbonato de sosa superior, marca la Media Luna, á cincuenta céntimos el kilo.

Ferretería «El Toro»

DE

RICARDO GIL

En este comercio se ha recibido un extenso surtido de aparatos para luz eléctrica y asimismo variedad de preciosos objetos de fantasía para regalos.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS Polavieja n.º 17 y San Mauro n.º 8

HERALDO DE ALCOY

es el periódico más antiguo y de mayor circulación de la localidad

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASOGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(ANTES JULIUS G. NEVILLE)

Compañía Anónima. Capital: 2.000.000 de pesetas

Carretillo: MADRID-MANOR

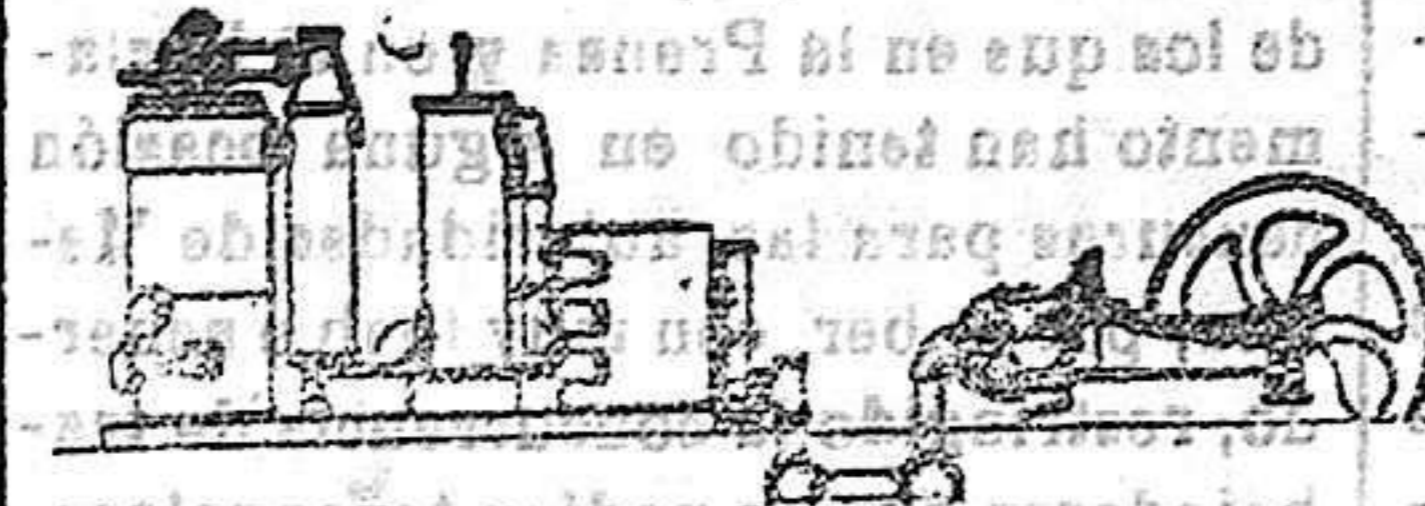
Talleres en MANOR

Sucursal: BARCELONA

CENTRAL: MADRID, Alameda, 33 y 35

Delegación de la casa

CROSSLEY BROTHERS de Manchester



Motores á gas. Legítimos motores CROSSLEY para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema CROSSLEY, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema DOWSON.—Calderas y máquinas de vapor Davey Paxman y C.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blake.

Materiales de mina. Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentamiento y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 29.000 caballos de fuerza.—Delegación exclusiva de la Société Genovoles pour la construction d'instruments de physique et de mécanique.—Especialistas en máquinas para la fabricación de hielo ó instalaciones frigoríficas en general.

Para informes, Viuda é hijo de Pablo Colomina.—Alcoy



EL MARAVILLOSO REMEDIO DE LOS TIEMPOS MODERNOS

MIOGENOL DEL DR. M. CALDEIRO

SAJUD — FUERZA — VIGOR

Tónico, reconstituyente á base de Nucleógeno y Arrhenal. Remedio soberano para el agotamiento de los nervios, convalecencias, enflaquecimiento, anemia, tisis, insomnios, parálisis, vértigos, trabajos anormales, etc.

El MIOGENOL se abre paso por sus propios méritos y es recetado por los médicos más eminentes del mundo.

Los maravillosos efectos que el MIOGENOL produce en el organismo, le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos consagrados restaurar la energía y la fuerza vital.

Entre los medicamentos de su especie, el MIOGENOL es el que reporta mayores beneficios, por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente opera en los jóvenes que en los ancianos. — El MIOGENOL no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante.

EL MIOGENOL tonifica. EL MIOGENOL fortifica. EL MIOGENOL evita la inflamación de las piernas. EL MIOGENOL evita los vértigos y mareos.

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías



LATAS ECONOMICAS
A 5 PESETAS

ESTOMAGOS DEBILITADOS

SOBREALIMENTACION

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS

ORTEGA

Base de carne digerida de vaca.

Preparado regenerador y asimilable.

SPORTS-VALES-8

Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.

ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Vallecas **MADRID**
Farmacia, Calle del León, número 13

Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.

ALIMENTO COMPRIMIDO

La Victoria de los MEDICAMENTOS **EMERIN**

Del griego "Cura en un solo día"

Tomando á tiempo **EMERIN** corta el progreso de las enfermedades

VENEREAS * SIFILIS * ANEMIA

EN EL PRIMER DIA

Los incurables recuperan la salud, los Medicamentos **EMERIN** se han impuesto. A los incrédulos, el pago después de la radical curación.

Los «Confites **EMERIN**» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Calculos, incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar) etc. Una caja de «Confites **EMERIN**» con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

«El Roob depurativo **EMERIN**», inmejorable reconstituyente antisifilítico, refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo **EMERIN** con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El regenerador de la sangre **EMERIN** es el medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida; siendo el **EMERIN** el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El **EMERIN** es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, afección, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc.

Un frasco de **EMERIN** con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, diríjase al INVENTOR MEDICAMENTOS **EMERIN**, Rambla de las Flores, 25, 1.ª, Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

COMPOSICIÓN.—R. Gliciriza 4; Smilax 4; Rheum 2; Cinchona 2; Solanum D. 2; Iod. Pots. 0,10; C. Apolina 0,05; Terebinthina 0,10; Triticum 6,5; Acid. Benzoic. 0,01; R. Hipofosfitos 4; Sal de Pelletier 0,50; Manganosa, 0,20; Ferrosa 0,10; Nux vomica 0,01.

De venta en Alcoy: Farmacia de D. VICENTE PASCUAL, San Nicolás, 25.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

El día 15 de Diciembre saldrá fijamente de Valencia, el vapor **VALBANERA**, con destino a Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª

A los pasajeros de 3.ª se les sirve la comida en mesas convenientemente instaladas.

Línea Antillas: Cada 20 días salidas de vapores para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.

Solicítense informes verbalmente ó por carta de sus

Consignatarios: **REQUENA E HIJOS, Colón, 62.-VALENCIA**

CASA CHORDI

POLAVIEJA, 15

Mercería, quincalla, bisutería, perfumería, géneros de punto y novedades. Guantes, paraguas, sombrillas, juguetes, artículos de piel y camisería. Piel para abrigo, trajes y gabanes confeccionados, para caballero y niño, a precios limitadísimos. Además, el dueño de este establecimiento, deseoso de facilitar a su distinguida clientela la adquisición de las últimas novedades de París, ha logrado relacionarse con una importante fábrica de abrigos confeccionados para señora, pudiendo, además de las existencias que posee de modelos exclusivos, servir los encargos que se le confieran.

Cura de la tisis

El destino de los hombres virtuosos, dignos de ser presentados como modelos, eximios de la ciencia, es de quedar ignorados. Los periódicos nos señalan, sin embargo, desde hace poco, a uno de estos hombres de bien, queremos hablar del insigne profesor *Giuseppe Bandiera*, médico en Palermo (Sicilia).

Este descubrimiento, al revés de todo lo señalado hasta la fecha, se basa sobre la acción instantánea de productos químicos polusantes (antisépticos). El medicamento en sí mismo es ya un bálsamo suave para el aparato respiratorio. Médicos distinguidos, que ya han experimentado la Polión antiséptica, dicen que las afeciones catarrales más graves, las que más han resistido a todos los demás métodos curativos, se curan en el espacio de sesenta días todo lo más. Creemos que con el tiempo se apreciará la fuerza del nuevo método.

Entre tanto, es bueno saber que su empleo en la terapia ha tenido felices resultados. Un médico escribe al inventor: «El enfermo que he cuidado, físico del último grado, después de haber tomado vuestro remedio, vió su estado mejorarse. La tos disminuyó, la expectoración ha sido reducida de la mitad; el apetito es bueno; ¡las fuerzas vuelven!»

Por consiguiente, que aquel que quiera curarse haga uso, sin otro, de este específico que, por sus propiedades antisépticas, debe ser preferido a todos los demás remedios.

Sabemos, en fin, que el excelente profesor *Bandiera* envía su producto a quien se lo pide. ¡Sea enhorabuena! Invitamos a todos los que sufren a que le escriban inmediatamente, en Palermo, calle Cavour 89, 91. Los pedidos en francés ó en italiano.

CRÓNICA LOCAL

NOTAS MUNICIPALES

En la orden del día para la sesión ordinaria que celebrará esta noche el Ayuntamiento, figuran al despacho del mismo los asuntos siguientes:

- 1.º Acta de la sesión anterior, fecha 21 de los corrientes.
- 2.º Relación de multas impuestas durante la semana.
- 3.º Instancia de D. Modesto Payá Soler.
- 4.º Informe de la Comisión nombrada para dictaminar sobre asistencia del Ayuntamiento a la Asamblea de Enseñanza.
- 5.º Expediente de fallidos.
- 6.º Informe de la Comisión de fuentes y cañerías.
- 7.º Suministros para el Hospital.
- 8.º Ruegos, preguntas, etc.

NOTICIAS VARIAS

La Audiencia de Alicante ha sobreseído, por falta de pruebas, la causa instruida con motivo de una denuncia falsa del testafierro director del órgano del bueno del arcipreste, en la que se acusaba a nuestro director de jefe de mafia contra la manifestación facciosa celebrada en nuestra ciudad el día 2 del pasado Octubre.

Es de esperar que el autor de la calumniosa denuncia y todos los *cristianos y católicos caballeros* coautores de la misma, se apresurarán a lavar su culpa ante el tribunal de la penitencia, y rectificarán, además, públicamente, su falsa imputación.

Como anunciamos en nuestro pasado número, ayer celebró el Colegio «Cervantes» la primera misa de Comunión reglamentaria en la iglesia del Santo Sepulcro.

Dicho religioso acto se vió sumamente concurrido de Profesores y alumnos del mencionado centro docente, que asistieron en su inmensa mayoría.

Desde ayer hasta hoy, a la una de la tarde, han llegado a esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Jaime Preciós, D. Diego Berto-meu, D. Manuel Moret, D. José Herrero, D. Martín Fuertes, D. Ramón Ribas, D. Nicolás Castelló, D. Vicente Clement, D. Joaquín Masiá, D. Pedro Piñol y señora, Sr. Izaguirre, don Juan Martín, Mr. Friedrich Pfeug, D. José Tortosa, D. Antonio Martínez, D. Juan Francesch, D. J. Ripoll, don Federico Conches, D. Antonio Janot, D. Juan Escudé, D. Vicente Linares, D. Pablo Arias, D. Marcelino Bulbena, D. Rafael Samit, D. Dámaso Roca, D. Emilio Gisbert, D. Pedro Arristia, Sr. Corbí, D. José Salvador, D. Luis Delafiguera, D. Carlos Segrelles, señor Cucarella, D. Antonio Piferrer, D. José Ortuño.

El sábado ó domingo últimos se extravió un medallón de oro con el grabado de San Jorge en el anverso y de un sillón en el reverso.

La persona que lo haya encontrado, puede presentarlo en esta Administración y se le gratificará.

Interesa a los industriales leer detenidamente el anuncio que ocupa toda la página octava de este número, sobre la máquina *Semifijas y locomóviles* privilegiadas de vapor recalentado «Wolf», importantísima casa constructora de la que es agente en esta población nuestro estimado amigo D. Carlos Valero García.

El Tribunal Supremo acaba de dictar una sentencia de grandísimo interés para los que aseguran edificios,

muebles, enseres ó mercancías contra los riesgos de incendio.

Dice el alto cuerpo de justicia que es requisito indispensable para tener derecho al pago, que los asegurados prueben a las Compañías la existencia de la cosa asegurada, puesto que cuando esto no se ha demostrado, el asegurador no tiene obligación de abonar nada.

Como, por regla general, no se comprueba la existencia sino que basta la declaración del asegurado, damos a conocer la resolución aludida, porque importa mucho que no se ignore la sentencia á que nos referimos.

El ministro de Fomento ha terminado el proyecto de reorganización de las Cámaras de Comercio.

Se dividirán estas en dos organismos. Unas que se llamarán de Comercio y Navegación; otras que se titularán de Industria.

Esta división la han instado con gran brío los catalanes y los vizcaínos.

La nueva ley establecerá un recargo sobre la contribución de industria y comercio que gravará á los contribuyentes de una y otra clase, los cuales pertenecerán forzosamente á las Cámaras con voz y voto.

Se reglamenta el ejercicio de ese derecho para que resulten equilibradas las representaciones de los gremios, y el importe del recargo mencionado se destinará á las Cámaras para que cubran sus presupuestos, que habrán de formalizar todos los años y someterlos á la aprobación del ministro.

Especialidad y economía en ampliaciones

Palacio y Matarredona

POLAVIEJA, 5 Y 7

El pasado domingo ingresaron en el Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 15.508 pesetas por 364 imposiciones, de las cuales son nuevas 21 y se satisficieron 18.837 pesetas 35 céntimos, á solicitud de 60 imponentes, 13 de ellos por saldo.

Agenda de Bolsillo para 1911

Todo el mundo debe usar este precioso libro de notas diarias, provisto de lápiz y elegantemente encuadrado con bolsillo interior, para que pueda servir de cartera.

La «Agenda de Bolsillo», á más del espacio en blanco, de excelente papel cuadrado, para las anotaciones diarias, con el calendario, contiene interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortizaciones, de pesas y medidas, reducción de monedas, etc.

La «Agenda de Bolsillo» forma un tomito elegante y cómodo, y se vende á 1,50 y 2 pesetas, según sea de dos días en plana ó de uno, y á 3,50 con cartera de piel, en provincias 50 céntimos más para gastos de correo.

Pídase en todas las librerías, papelerías y bazares y en la Casa Editorial Bailly-Bailliécs, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—San Gregorio III papa y San Esteban.

Santos de mañana.—San Saturnino.

NOTAS MILITARES

Esta noche en el automóvil de Alicante llegará á esta ciudad el general de la primera Brigada, sexta División, D. Adolfo Villa, por haber sido nombrado por el capitán general de la región, Inspector de la revista de armamento y municiones que ha de pasar el regimiento de Vizcaya.

Dicha revista se efectuará mañana á las diez, en la forma que determina el Real orden de 1.º de Octubre de 1895, á cuyo efecto formará el regimiento en la explanada de San Roque.

IMPORTANTE.—El Jarabe balsámico «FAIMEL», á base de Lactato de Creosol, es el más poderoso medicamento para combatir la TOS, la cual desaparece por más rebelde que sea, á las pocas cucharadas, sin daño alguno para el organismo.

Cura radicalmente en pocos días los CATARROS BRONQUIALES, aún los crónicos, el ASMA, y hasta la TUBERCULOSIS PULMONAR en su primer período.

Así lo preconizan innumerables y eminentes Médicos. Preparado en el LABORATORIO de F. del Río Guerrero, sucesor de G. MARFIL, Compañía 22, Málaga.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.—Precio, 3 ptas. en toda España.

REGISTRO CIVIL

DIA 26

Nacimientos

Higinia-Matilde Colomina Guillem, de Salvador y Matilde.

Matrimonios

Abacuch Cantó Llorens, con María Maíques Pérez.

Gaspar Sanz Camús, con Vicenta Francés Blanes.

Vicente Bruno Jordá López, con María Vilaplana Moncho.

Antonio Pastor Domenech, con Ana Juan Bataller.

Defunciones

Patrocínio Pascual Picher, de tres años.

DIA 27

Nacimientos

Ninguno.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Rafael Miró Moltó, de veinte años.

José Cantó Romá, de 54 años.

PÉRDIDA

El miércoles de la semana anterior, desapareció de la casa de su dueño un perro *seter*, negro, que atiende por el nombre de *Tom*.

La persona que lo ha ya recogido y lo devuelva á su propietario, en la calle de Arístide Miranda, número 22, será bien gratificada.

FOTOGRAFÍAS ARTÍSTICAS

Procedimientos pigmentarios
PALACIO Y MATARREDONA

Polavieja, 5 y 7 (casa «El Águila»)

AGENCIA
de sirvientas y nodrizas

situada en la plaza del Fosar, n.º 2
(Alpargatería)

En esta casa encontrarán tanto las señoras como las muchachas, un buen servicio para su colocación, con toda prontitud y con los informes más completos posibles, mediante una módica retribución.

En la actualidad hay por colocar varias muchachas y amas de leche, residentes en esta ciudad y en los pueblos inmediatos.

Informaciones telegráficas y telefónicas

conferencias, telegramas y telefonemas de nuestro

redactor-corresponsal en Madrid, Sr. Sánchez Ortiz

SERVICIO DE LA MAÑANA

SERVICIO DE LA TARDE

La «Gaceta»

Hoy publica la «Gaceta de Madrid», entre otras, las siguientes disposiciones:

Decreto disponiendo que las escuelas dotadas con 500 pesetas puedan ser desempeñadas interinamente por los que solo posean certificado de aptitud, en caso de que no se presenten aspirantes con título.

Varios nombramientos de catedráticos.

Instrucciones para las elecciones de vocales de los Consejos provinciales de Fomento.

De Barcelona

Comunican de Barcelona que el martes ó miércoles de la semana próxima, se posesionará de la Alcaldía el marqués de Marianac.

Ataque á un campamento francés.

El jefe del Gobierno ha recibido noticias de Melilla comunicando que según rumores, un grupo de moros ha atacado á un campamento francés de la orilla del Muluya, matando á varios oficiales.

La noticia no está confirmada.

Al dar cuenta de ello el Sr. Canalejas, dijo que estos incidentes son inevitables, dada la manera de ser de los moros.

Las huelgas

De Barcelona telegrafian que hoy se ha efectuado un nuevo reparto de comestibles á favor de los huelguistas.

Añade dicho despacho que los obreros metalúrgicos celebran hoy un mitin en la Casa del Pueblo.

Elecciones provinciales

En el mes de Marzo del próximo año, se celebrará la renovación parcial de las diputaciones provinciales.

Huelga solucionada

El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy á los periodistas, que la huelga de los obreros carreteros de Barcelona ha sido satisfactoriamente solucionada, gracias á las buenas gestiones del nuevo gobernador civil de aquella capital, Sr. Portela.

Los patronos aceptaron las bases redactadas por los representantes de la sociedad de obreros carreteros.

Colisión

En Requetas se ha registrado una colisión entre republicanos y carlistas, por pretender impedir que se vendiera el periódico «El Radical».

El sustituto de Alanís

El Gobierno aún no tiene resuelto quién ha de ser el sustituto del señor Méndez Alanís en el cargo de jefe superior de Policía.

Se dice que recaerá el nombramiento en un conocido coronel de la Guardia civil.

Conferencia

Esta mañana conferenciaron extensamente el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

A la entrevista asistió el alcalde de Madrid Sr. Francisco Rodríguez, quien entregó al Sr. Canalejas datos sobre el estado actual del Municipio de Madrid en los diversos ramos de su desenvolvimiento.

En dicha conferencia trataron de la cuestión del Ayuntamiento.

El Sr. Merino dió cuenta de haber recibido una carta del senador señor Marqués de Portago, en la que manifiesta que por hallarse enfermo no asistirá á la sesión de hoy en el Senado á explicar su anunciada interpelación sobre el asunto del Municipio madrileño.

De Melilla

Hablando esta mañana con los periodistas el jefe del Gobierno, nos manifestó que había recibido un despacho del general Sr. García Aldave, dándole cuenta del último paseo militar efectuado por nuestras tropas por territorio marroquí, con excelente resultado.

El Sr. Canalejas elogió la conducta de nuestros generales en Africa.

En el mencionado paseo militar las tropas españolas recibieron muestras de gran respeto y afecto en todas las kabilas.

En Palacio

Hoy han estado en Palacio cumplimentando á la Reina Doña Victoria, el ministro de la Guerra y los generales D. César Villar y Villate y marqués de Polavieja.

Carta de felicitación

El Presidente del Consejo ha dirigido una expresiva carta al general jefe de nuestras tropas en Melilla, felicitándole efusivamente por el feliz resultado del reciente paseo militar.

La huelga de los metalúrgicos solucionada.

Despachos de Barcelona dan cuenta de que después de activas gestiones, se considera ya solucionada la huelga de los obreros metalúrgicos.

Hoy han reanudado el trabajo la mayoría de los obreros huelguistas.

Almuerzo

Hoy han almorzado juntos en el Ministerio de la Gobernación, los señores Canalejas y conde de Sagasta.

La interpelación de Portago

Como he telegrafiado, por encontrarse enfermo el senador Sr. Marqués de Portago, ha sido aplazada la interpelación que anunció sobre el asunto del Ayuntamiento.

En lugar de dicha interpelación, en la sesión de esta tarde en el Senado el Sr. Prat y Rodríguez formulará una

pregunta relativa á la cuestión del impuesto de consumos.

Felicitaciones

El Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación, al tener noticia del buen resultado de las gestiones practicadas por el Gobernador civil Sr. Portela para solucionar la huelga de los metalúrgicos, se han apresurado á dirigir á dicho señor expresivos telegramas de felicitación.

Huelga

El ministro de Fomento ha recibido un telegrama dándole cuenta de que á consecuencia de la huelga de obreros, ha quedado interrumpida la circulación de trenes en las líneas férreas de Medina Zamora Orense y Vigo y ramal de Tuy Valenza y Miño.

Además ha quedado interrumpido toda clase de tráfico con Portugal.

LAS CORTES

En el Senado

Se abre la sesión á las tres y cinco, presidiendo el Sr. Montero Ríos.

En el banco azul los señores Presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

El Sr. Polo y Peyrolón ruega al ministro de la Gobernación se aumente el sueldo á los carreteros de Valencia.

Luego se ocupa del estado de la cárcel de Requena.

La contesta el Sr. Merino.

(Continúa la sesión).

En el Congreso

Empieza la sesión á las dos y media, presidiendo al conde de Romanones.

En el banco azul el ministro de Fomento.

El Sr. Burgos formula un ruego sobre carreteras en proyecto, contestándole el Sr. Calbetón, quien ofrece atenderlo, si bien diciendo que esos retrasos vienen de antiguo.

Después el Sr. Salvatella ruega se aplacen hasta el próximo mes de Enero las anunciadas oposiciones para ingreso en el cuerpo de Policía, ya que necesariamente tendrán que suspenderse durante las Pascuas de Navidad.

El Sr. Azzati se ocupa de un testamento otorgado en Valencia en el que intervienen dos beneficiados de la catedral de dicha capital, solicitando que el Gobierno depure los hechos

para deducir las responsabilidades que haya lugar.

Le contesta el ministro de la Gobernación diciendo que del asunto conocen ya los Tribunales competentes.

El Sr. Barral hace análogas manifestaciones á las del Sr. Azzati respecto á los abusos en el asunto Gracia y en el que está complicado el Magistral de la Catedral de Valencia.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia ofreciendo que excitará el celo del Fiscal.

Se reanuda la discusión sobre la reforma de la ley de utilidades.

(Continúa la sesión).

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Cotizaciones oficiales de esta tarde

(Telegramas y telefonemas urgentes)

	Ultimos cambios	
	Dia 25	Dia 28
Bolsa de Madrid		
4 por 100 anterior cotado.	84 35	84 40
» Fin de mes.	84 40	84 40
4 por 100 amortizable	00 00	91 80
5 por 100 id.	100 55	000 00
Banco de España	465 00	455 00
Banco Español de Crédito.	131 00	132 00
Banco Español Río Plata.	545 00	540 00
Banco Central Mejicano.	527 00	533 00
Comp. Arrend. de Tabacos	350 00	000 00
Sdad. Azucarera, Preferentes	51 50	54 25
» Ordinarias	15 00	16 00
Cheque Paris.	107 20	107 20
Londres	27 10	27 10
Bolsa de Paris		
3 por 100 Renta francesa.		97 50
4 por 100 Exterior.		93 75
Acciones f. c. M. Z. A.		417 00
» Norte de España		391 00
» Río Tinto		4780 00
Goldfields.		144 00
Banco francés Río de la Plata		812 00
Unión Pacific Railnay.		183 00
Bolsa de Barcelona		
4 por 100 Interior fin de mes.	84 45	84 40
Nortes.	88 33	88 25
Alicantes.	94 20	94 15

F. ALBRECHT Y COMPANIA

FUTUROS

Apertura

		Alza	Baja
Liverpool 28			
1911. Enero-Febrero.	7 90	3	
Marzo-Abril.	7 94	4	
Mayo-Junio.	7 94	2	
Octubre-Naviembre.	7 99	2	
Junel, Enero.	10 60		2
New-York —Cierre de ayer			
Enero.	14 90		
Marzo.	15 17	1	

Los electromotores A E G

están reconocidos como los de construcción más sólida y que se fabrican con arreglo á las prescripciones de la Asociación de Ingenieros Electricistas de Berlín; de rendimiento y consumo inmejorables.

La A E G, THOMSON HOUSTON IBERICA (Sociedad anónima) tiene siempre existencia en sus almacenes de España de sus electromotores para su instalación autorizada por la Sociedad HIDRO-ELECTRICA ESPAÑOLA.

Ventas al CONTADO con descuento y á PLAZOS mediando garantías. **INSTALACIONES** completas de centrales eléctricas.—Bombas de riego accionadas por electromotores.—Tranvías y ferrocarriles eléctricos.—Turbinas de vapor.—Grúas eléctricas.—Transportes de fuerza y redes de distribución.—Telegrafía sin hilos sistema Telefunken.

Estudios, proyectos y presupuestos gratis.

Sucursales en Madrid, Barcelona, Bilbao, Gijón, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Lisboa y Oporto

En Valencia, calle de Colón, 18.

En Alcoy, Fonda del Comercio.—CARLOS MORENO

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA BARCELONA

Motores y generador de gas pobre Ultimos modelos Patentes WINTERTHUR

Motores de dos cilindros para gran regularidad

Fuerza motriz la más económica Elevado rendimiento térmico Puesta en marcha instantánea

LIMPIEZA INTERIOR, CÓMODA Y RÁPIDA

BARCELONA. — Director Maquinista, calle de La Maquinista (Barceloneta).

MADRID. — Delegación: Doña Bárbara de Braganza, 1, duplicado, bajos.

ALCOY. — Rodes Hermanos, Talleres de Construcción.

PÍDANSE PROSPECTOS Y PRESUPUESTOS

Asmáticos-tuberculosos los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco

Depositarario en Alicante y su provincia

D. JOSÉ SOLÉR LÓPEZ.—Plaza Isabel II, número 20.—ALICANTE

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

EMULSION NAPAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

CARBOLINEUM

“GLOBUS”

Acete antiséptico de impregnación

Eficacísimo para preservar las maderas

ECONOMICO FACIL APLICACION PIDANSE OFERTAS

Roviralta & C.º Ing. Plaza Merced, 2 BARCELONA

A LA HUMANIDAD HA SIDO COBIDA CON MAQUINA SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

ha sido costeadada y aumentada durante cincuenta años y en la actualidad pesan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y se venden constantemente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA.



Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Lorenzo 16, ALCOY

CALDO MAGGI EN CUBITOS



Desconfiados de las imitaciones. Exigid el nombre MAGGI y la estrella Cruz-Estrella.

HERALDO DE ALCOY es el periódico de la localidad preferido por los anunciantes

CUEVAS-VALSOA

El rey de los específicos para curar la calvicie.

AL PATENTE DE INVENCION. -- MARCA REGISTRADA

El indiscutible triunfo y grandioso éxito obtenido por el maravilloso producto **CUEVAS-VALSOA**, es la prueba más terminante de que la calvicie encontró ya curación radical y positiva. Con un procedimiento científico no intentado hasta hoy y aconsejando tratamientos especiales en cada caso, nuestro Consultorio ha resuelto en España el gran problema de curar la calvicie.

El específico **CUEVAS-VALSOA**, que obra directamente sobre el bulbo pilifero, no sólo cura lo que hasta hoy se consideró incurable, sino que evita la caída del cabello, cualesquiera que sean las causas que la produzcan, bien estados generales (anemia, enfermedades febriles prolongadas, sífilis, etc.) ó afecciones locales (dermitis simples, microfitos patógenos, toxinas elaboradas por éstos, etc.) Y es que el **CUEVAS-VALSOA**, específico incomparable, tonifica los elementos histológicos que constituyen el bulbo pilifero y es un antiséptico poderosísimo que destruye los fitoparasitos que, por sí ó por las toxinas elaboradas, atacan, enferman y destruyen el citado bulbo.

Constituye el **CUEVAS-VALSOA** la última palabra en los estudios hechos sobre tan obscura materia y está compuesto solamente de elementos vegetales, algunos de la

flora hispana y la mayor parte de la americana y malásica, no conteniendo en su composición ninguna sal inorgánica ó de origen animal y excluyendo asimismo el ácido fénico y la cantárida, substancias ambas que originan graves trastornos ó inflamaciones del dermis y á las que recurren de continuo la charlatanería y la ignorancia.

El **CUEVAS-VALSOA** es un regenerador del cabello y un producto serio, racional y científico, comprobado en innumerables casos, y lo único conocido hasta hoy que cure la hipersecreción sebácea (seborrea, pelo grasiento), hipergénesis de las glándulas epiteliales (caspa), microfitos específicos (tiña pelada, total y tonsurante), debilidad del bulbo (sífilis, anemia, ídem consecutiva á fiebres prolongadas: tífus, tifoideas, etc.), dermatitis (granos, erupciones, eczemas, herpes, rupias, impétigos, etc.) y en suma, cuantas afecciones y dolencias padecen el cuero cabelludo y el bulbo pilifero, comprobando multitud de testimonios que están á la disposición y examen del público en las oficinas de nuestro **CONSULTORIO Y DESPACHO CENTRAL**, instalado en Madrid, calle de la Montera, número 40, teléfono 3.104, á donde pueden enviar las consultas por escrito, con franqueo para la contestación, siendo gratuito este servicio.

PRECIO DEL FRASCO: 30 PESETAS

Se remite á provincias enviando su importe y DOS pesetas más para portes y embalaje. Al Extranjero y América también se envía previo pago de CUARENTA francos.

Consultorio y despacho central, MONTERA, 40, MADRID

TELEFONO NUM. 3.104

APARTADO DE CORREOS 429

DOLORINA

Lo mejor contra el DOLOR DE CABEZA, neuralgias, jaquecas, etc.
Inofensiva, no ataca al corazón y preserva de muchas enfermedades.
La recomiendan á diario la clase médica.

UNA DOSIS 15 CENTIMOS
CAJA DE DIEZ, 1'25 PESETAS

De venta en las más acreditadas Farmacias y Droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

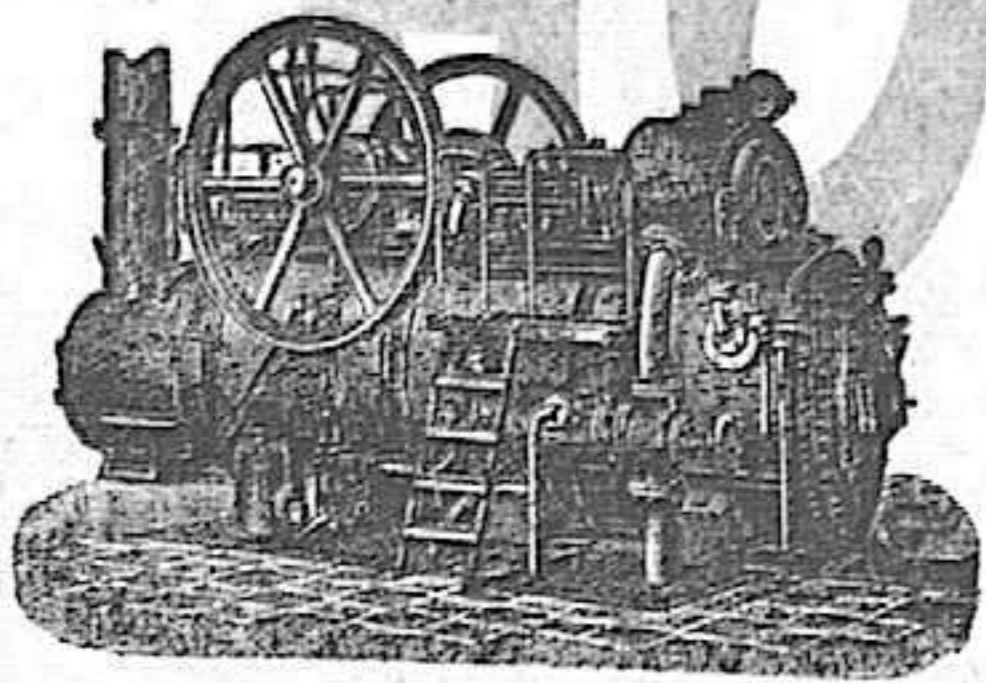
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1896

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.
Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.



Marca registrada

Da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO PEPTONA, que alimenta preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. — LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar á sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche y siendo más nutritiva, los niños se criarán sanos y robustos. Los niños en los primeros años deben tomar el VINO PEPTONA. LOS ANEMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, mas la reconstituyente del hierro.



R. Wolf

Magdeburg-Buckau

(ALEMANIA)

Delegación general española: calle de Velázquez, 21, MADRID

AGENTE EN ALCOY

DON CARLOS VALERO GARCIA

LAS Semifijas y Locomóviles PRIVILEGIADAS

DE VAPOR RECALENTADO "WOLF,"

constituyen la máquina motriz de funcionamiento más económico de la actualidad

Cálculo de los gastos de explotación en la práctica de una SEMIFIJA PRIVILEGIADA DE VAPOR RECALENTADO, sistema TANDEM-COMPOUND con condensación

Base del cálculo

- 1.º Se supone que la semifija funcionará durante 300 días al año y 24 horas todos los días desarrollando 100 caballos efectivos.
- 2.º Se garantiza un consumo de carbón de por lo menos 7.500 calorías (que corresponden aproximadamente al poder calorífico del carbón Cardiff), de 580 GRAMOS POR CABALLO EFECTIVO Y HORA.
- 3.º El encendido y puesta en presión de la caldera se efectuará unas 50 veces al año, gastándose aproximadamente unos 60 kilos, en término medio, cada vez.
- 4.º El consumo de lubricantes que se garantiza es:
Aceite mineral para cilindros, unos 110 gramos por hora.
Aceite mineral para mecanismos, unos 170 gramos por hora.
- 5.º Para el servicio de la máquina un solo obrero como maquinista-fogonero es suficiente y puede atender cómodamente á todo.
- 6.º El precio del carbón Cardiff puesto en fábricas del industrial en Alcoy, se calculará al elevado precio de 54 pesetas toneladas; el aceite para cilindros á 150 pesetas los 100 kilos y el aceite para mecanismos á 80 pts. los 100 kilos.
- 7.º El costo total de la semifija é instalación, comprendidos absolutamente todos los gastos, como cimentaciones, acarreo, chimeneas, montaje, etcétera, etc., será de unas 40.000 pesetas.

Consumo anual de combustible.

$300 \times 24 \times 100 \times 0,580$	417.600 kilos.
ENCENDIDO, 50×60	3.000
Total kilos 420.600 á 54.— Ptas. 22,712.40	

Consumo anual de lubricantes

Para cilindros, $300 \times 24 \times 110 = 792$ kg. á 150. =	1.188.—
Para mecanismo, $300 \times 24 \times 170 = 1.224$ á 80. =	979 20
Totales 2016 kilos	2.167 20

Gastos anuales de personal

Un maquinista-fogonero durante el día y otro durante la noche, á razón de 125 pesetas mensuales cada uno. 3,000

Amortización é intereses

10 por 100 del costo total de la instalación. 4,000

Gastos de conservación

Aproximadamente. 220.40

Total de los gastos anuales de explotación, Pesetas 32,100

Costo del caballo efectivo y hora, 4,458 céntimos en Alcoy

COSTO DEL FLUIDO ELÉCTRICO

Suponiendo que las compañías de electricidad en sus tarifas más favorables cobren el fluido á 10 céntimos por KILOVATIO-HORA en el contador y admitiendo un efecto útil de los electromotores de 90 por 100, el kilovatio-hora resultará á 11 céntimos, SIN TENER EN CUENTA INTERESES Y AMORTIZACION DEL CAPITAL INVERTIDO EN LA INSTALACION DE ELECTROMOTORES, TRANSFORMADOR, CUADRO Y DEMAS, ENGRASE, CONSERVACION, ETC. ETC., y aún en estas condiciones resultará

EL COSTO DEL FLUIDO POR CABALLO EFECTIVO Y HORA A 8,096 CÉNTIMOS

Según la demostración que antecede, el fluido eléctrico resulta en Alcoy á más del ciento por ciento más caro que la fuerza producida por las semifijas privilegiadas de vapor recalentado de R. WOLF